Villavicencio, noviembre de 2024

Señor:
**JUAN FRANCISCO GUZMAN MARTINEZ**
Dirección: Calle 36 A BIS 14 A 60 este brarrio prados de siberia
Email: juanguzman220388@gmail.com
Teléfono: 3102006065

**ASUNTO: INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO CONTRATACION DIRECTA.**

Cordial saludo,

El Instituto de Turismo de Villavicencio, en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, está interesado en contratar la prestación de apoyo a la gestión como: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA PROMOCIÓN DE LA MARCA "VILLAVO AQUÍ ESTÁ EL LLANO"**, para lo cual se deberá tener en cuenta los requisitos y especificaciones expuestos a continuación:

## 1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS BÁSICOS

| PERFIL, REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA | |
|---|---|
| **PERFIL** | **EXPERIENCIA** |
| En consideración al reconocimiento que se hace sobre el ejercicio del periodismo en especial lo previsto en sentencia sobre la libertad de expresión reconocida a todas las personas, no se requiere la acreditación de un título, en particular, sin que ello impida que quien lo tenga acredita una formación relacionada con las comunicaciones.[1] | Experiencia: Deberá certificar o acreditar su condición de periodista y/o su trayectoria de por lo menos seis (06) años, en el sector de las comunicaciones. Con página web y redes sociales que cuente con por lo menos 180.000 seguidores, además de acreditar que cuenta con el hosting y dominio de página web. |

Los requerimientos técnicos e idoneidad para la prestación de estos servicios se enmarcan en:

### 1.1 DOCUMENTOS BÁSICOS

1. Propuesta Presentada por el Proponente
2. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía Contratista
3. Certificado de estado de cedula de ciudadanía
4. Rut
5. Formato Único Hoja de Vida de la función pública- SIGEP (P.N)
6. Acreditación de estudios (documentos que acrediten formación académica de acuerdo en lo solicitado en los estudios previos entre ellos acta de grado, diploma), (si aplica).

[1] Sentencia C-087 de 1998

7. Tarjeta profesional y certificado de vigencias o disciplinarios expedidos por la autoridad competente. (si aplica)
8. Acreditación De Experiencia. (serán los solicitados en los estudios previos) ejemplo (contrato, certificaciones, acta liquidación,)
9. Certificado de antecedentes disciplinarios
10. Certificado de antecedentes fiscales
11. Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales expedidos por la policía nacional
12. Certificado del sistema Registro Nacional de Medidas correctivas RNMC.
13. REDAM
14. Certificado de delitos sexuales expedido por la Policía Nacional
15. Libreta militar o la certificación donde se define la situación militar
16. Publicación proactiva de la Declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses de las personas naturales
17. Certificación de afiliación expedido por la eps, Certificación de afiliación expedido por fondo de pensiones.

## 2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA CONTRATAR.

1. Publicar un (1) banner roba- páginas de 720 X 70 pixeles, en el interior de cada publicación del sitio web que será contratado, con información del Instituto de Turismo de Villavicencio, con relación a la promoción de la marca "Villavo Aquí Está el Llano". Previa autorización del supervisor, el banner deberá ser publicado después del primero o segundo párrafo de cada nota publicada.
2. Realizar dos (02) transmisiones mensuales en tiempo real de eventos, ruedas de prensa o actividades que requiera el Instituto de Turismo de Villavicencio a través de la plataforma Facebook Live y/o Instagram live.
3. Creación seis (06) contenidos mensuales como nota periodística sobre temas alusivos al desarrollo de los eventos y actividades del Instituto de Turismo de Villavicencio, con relación a la promoción de la marca "Villavo Aquí está el Llano"
4. Publicar quince (15) boletines mensuales electrónicos, imágenes, videos o piezas de comunicación de carácter periodístico con información de las diferentes actividades y eventos con relación de la marca "Villavo Aquí Está el Llano" del Instituto de Turismo de Villavicencio. A través del portal web y redes sociales (Facebook, Instagram, X, Tik-Tok y Youtube). Suministrado por el supervisor del contrato.

## 3. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

**3.1 TÉRMINO DE EJECUCION**: El contrato resultante de la presente solicitud tendrá un plazo de ejecución de UN (01) MES, comprendidos a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio.

### 3.2 PRESUPUESTO OFICIAL.

El Instituto de Turismo de Villavicencio. cuenta para el presente proceso contractual con un presupuesto de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)**, con cargo al presupuesto de la vigencia 2024.

### 3.3 FORMA DE PAGO.

El instituto pagará de acuerdo con su disponibilidad presupuestal por valor **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000),** y un último pago proporcional al tiempo ejecutado, incluido IVA su a ello hubiere lugar

El proponente deberá manifestar de manera expresa en la propuesta económica, que acepta la forma de pago por parte del "INSTITUTO", como también el valor de su propuesta debe incluir todos los impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás costos necesarios para ejecutar las actividades detalladas.

**NOTA:** La presente invitación a participar en el proceso de selección no constituye ningún tipo de contrato y no compromete al INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO, a suscribir posteriormente un contrato.

**JAVIER MAURICIO SALINAS VARON**
Director General
Instituto de Turismo de Villavicencio

| NOMBRE Y APELLIDO | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| **Elaboró:** Lida Marcela Solano Novoa | Profesional Universitario | |
| **Revisó:** Rosa Cabrera | CPS | |
| **Aprobó:** N/A. | N/A. | N/A. |